



Resolución CAFHCS N° 306/08

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2008.-

VISTO:

La nota de fecha 03 de noviembre de 2008, sobre solicitud de aval académico al proyecto "La Masacre de Katyn en perspectiva: Desde el pasado al presente" a realizarse en la sede Trelew, cuyo responsable es el Lic. Bruno Sancci, presentado por el Prof. José Luís Punta, Delegado Académico, sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto se presenta como propuesta de extensión de las cátedras Didáctica Específica de la Historia, Problemática del Mundo Actual II, e involucra también a Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Historia

Que la propuesta titulada "La masacre de Katyn en perspectiva: Desde el pasado al presente" plantea como objetivos específicos, a saber:

- Realizar un documental histórico informativo con fines educativos orientado a difundir el conocimiento responsable de los hechos conocidos como la Masacre de Katyn en el ámbito ampliado de la sociedad y en el sistema educativo nacional y provincial.
- Realizar un cuadernillo informativo y una guía de ejercicios para docentes y estudiantes junto con un DVD del documental.
- Ofrecer una instancia de integración entre diversas instituciones en pro de la producción de un material documental que sirva no solamente para centrar la mirada en hechos históricos, sino para conocer características Sociales y culturales de otros pueblos, en este caso el polaco.
- Significar la instancia de construcción como proceso investigativo en el cual los participantes incrementen su conocimiento sobre la metodología de la investigación, el procesamiento de los datos y su socialización mediante un formato audiovisual.

Que la propuesta presentada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface los objetivos inherentes a la formación específica tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

//...

EB
7



...2.-

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 07 de noviembre ppto.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto "La Masacre de Katyn en perspectiva: Desde el pasado al presente" a realizarse en la Sede Trelew, cuyo responsable es el Lic. Bruno Sancci, presentado por el Prof. José Luís Punta, Delegado Académico, Sede Trelew.

Art. 2º) Encomendar al Lic. Sancci, responsable del proyecto, presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado proyecto a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 306/08

stw
Mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FNCS UNPA